



CUADERNO DE ACTIVIDADES

Contabilidad V

Licenciatura en Contaduría





COLABORADORES

DIRECTOR DE LA FCA

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

SECRETARIO GENERAL

Dr. Armando Tomé González

COORDINACIÓN GENERAL

Mtra. Gabriela Montero Montiel

Jefa del Centro de Educación a Distancia y
Gestión del Conocimiento

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtro. Francisco Hernández Mendoza
FCA-UNAM

COORDINACIÓN MULTIMEDIOS

L.A. Heber Javier Mendez Grajeda
FCA-UNAM

AUTORES

Ana Lilia Contreras Villagómez
Carlos Medina Cruz

REVISIÓN PEDAGÓGICA

Mtro. Mario Ramírez Varela
Nancy Karina Flores Márquez

CORRECCIÓN DE ESTILO

Mtro. José Alfredo Escobar Mellado

DISEÑO DE PORTADAS

L.CG. Ricardo Alberto Báez Caballero

DISEÑO EDITORIAL

L.D.C.V. Susana Uraga Muñoz



Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General



Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Director

Dr. Armando Tomé González
Secretario General



Mtra. Gabriela Montero Montiel
Jefa del Centro de Educación a Distancia
y Gestión del Conocimiento / FCA

Contabilidad V

Cuaderno de actividades

Edición: octubre 2018.

D.R. © 2017 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Facultad de Contaduría y Administración
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

ISBN: En trámite
Plan de estudios 2012, actualizado 2016.

"Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales"

"Reservados todos los derechos bajo las normas internacionales. Se le otorga el acceso no exclusivo y no transferible para leer el texto de esta edición electrónica en la pantalla. Puede ser reproducido con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica; de otra forma, se requiere la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales."

HECHO EN MÉXICO



Contenido

Datos de identificación	5
Sugerencias de apoyo	6
Instrucciones para trabajar con el cuaderno de actividades	7
Objetivo general de la asignatura y Temario Oficial	9
Unidad 1. Adquisiciones de negocios NIF B-7 (NIIF 3)	10
Objetivo particular y temario detallado	11
Actividad diagnóstica	14
Actividades de aprendizaje	15
Actividad integradora	16
Cuestionario de reforzamiento	17
Examen parcial de la unidad (de autoevaluación)	18
Respuestas	20
Unidad 2. Estados financieros consolidados o combinados NIF B-8 (NIC 27)	21
Objetivo particular y temario detallado	22
Actividad diagnóstica	24
Actividades de aprendizaje	25
Actividad integradora	26
Cuestionario de reforzamiento	27
Examen parcial de la unidad (de autoevaluación)	28
Respuestas	30
Unidad 3. Fusión, escisión y franquicia	31
Objetivo particular y temario detallado	32
Actividad diagnóstica	34
Actividades de aprendizaje	35
Actividad integradora	36
Cuestionario de reforzamiento	37
Examen parcial de la unidad (de autoevaluación)	38
Respuestas	40
Unidad 4. Información financiera a fechas intermedias NIF B-9 (NIC 34)	41
Objetivo particular y temario detallado	42
Actividad diagnóstica	44
Actividades de aprendizaje	45
Actividad integradora	46
Cuestionario de reforzamiento	47
Examen parcial de la unidad (de autoevaluación)	48
Respuestas	50



Unidad 5. Información financiera por segmentos NIF B-5 (NIIF 8)	51
Objetivo particular y temario detallado	52
Actividad diagnóstica	54
Actividades de aprendizaje	55
Actividad integradora	56
Cuestionario de reforzamiento	57
Examen parcial de la unidad (de autoevaluación)	58
Respuestas	60



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Contabilidad V	Clave: 1558
Plan: 2012 (actualizado 2016)	Créditos: 8
Licenciatura: Contaduría	Semestre: 5°
Área o campo de conocimiento: Contabilidad	Horas por semana: 4
Duración del programa: Semestral	Requisitos: Ninguno
Tipo: Teórica Teoría: 4 Práctica: 0	
Carácter: Obligatoria (X) Optativa ()	
Seriación: Sí () No (X) Obligatoria (X) Indicativa ()	
Asignatura con seriación antecedente: Ninguna	
Asignatura con seriación subsecuente: Ninguna	



SUGERENCIAS DE APOYO

- Trata de compartir tus experiencias y comentarios sobre la asignatura con tus compañeros, a fin de formar grupos de estudio presenciales o a distancia (comunidades virtuales de aprendizaje, a través de foros de discusión y correo electrónico, etcétera), y puedan apoyarse entre sí.
- Programa un horario propicio para estudiar, en el que te encuentres menos cansado; ello facilitará tu aprendizaje.
- Dispón de periodos extensos para al estudio, con tiempos breves de descanso por lo menos entre cada hora si lo consideras necesario.
- Busca espacios adecuados donde puedas concentrarte y aprovechar al máximo el tiempo de estudio.



Instrucciones para trabajar con el cuaderno de actividades

El programa de la asignatura consta de cinco unidades. Por cada unidad encontrarás una serie de actividades, cuyo número varía de acuerdo con la extensión de la unidad.

Casi todas las unidades comienzan con la elaboración de un mapa conceptual o mental. Esto con el fin de que tu primera actividad sea esquematizar el contenido total de la unidad para que tengas una mejor comprensión de ella.

Te recomendamos que leas detenidamente la instrucción de cada actividad. Si surge alguna duda, solicita el apoyo de tu asesor, quien te indicará la mejor forma de realizar tu actividad; en asesorías semipresenciales o por correo electrónico, para los alumnos de la modalidad abierta; o a través de los medios proporcionados por la plataforma, para la modalidad a distancia.

Salvo la mejor opinión de tu asesor, te sugerimos seguir el orden de las unidades y actividades, pues ambas están organizadas para que tu aprendizaje sea gradual. En el caso de los alumnos de la modalidad a distancia, la entrega de actividades está sujeta al plan de trabajo establecido por cada asesor, por lo que todo será resuelto directamente en la plataforma educativa:

<http://fcaenlinea1.unam.mx/licenciaturas/>

Trabajarás cada actividad según la instrucción que corresponda: número de páginas, formatos, esquemas, etcétera.

Una vez que hayas concluido las actividades, entrégalas a tu asesor si lo solicita.



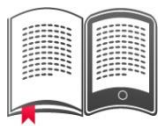
Los alumnos de la modalidad a distancia deberán realizar la actividad directamente en la plataforma educativa de acuerdo con la instrucción.

Te invitamos a trabajar las actividades con el mayor entusiasmo, pues fueron elaboradas para apoyar tu aprendizaje de la asignatura.



Indicaciones

Los cuestionarios de reforzamiento y las actividades de aprendizaje contienen instrucciones como “adjuntar archivo”, “trabajo en foro”, “texto en línea”, “trabajo en wiki” o “trabajo en blog”, indicaciones que aplican específicamente para los estudiantes del SUAyED de la modalidad a distancia. Los alumnos de la modalidad abierta elaborarán las actividades conforme a lo establecido por el asesor de la asignatura en su plan de trabajo.



Biblioteca digital

Para tener acceso a otros materiales como libros electrónicos, es necesario que te des de alta en la Biblioteca Digital de la UNAM (BIDI). Puedes hacerlo desde la página principal de la FCA <http://www.fca.unam.mx/> Alumnos, >Biblioteca >Biblioteca digital >Clave para acceso remoto >Solicita tu cuenta. Elige la opción de Alumno y llena los campos requeridos. Desde este sitio, también puedes tener acceso a los libros electrónicos.



UNIDAD 1

ADQUISICIONES DE NEGOCIOS

NIF B-7 (NIIF 3)





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno al concluir el tema podrá conocer las normas para el reconocimiento inicial de los activos netos comprados en una adquisición de negocios, las normas de presentación y de revelación en una adquisición de negocios, así como su vinculación con la norma internacional NIIF 3.

TEMARIO DETALLADO

Unidad 1 Adquisiciones de negocios
1.1. Alcance
1.1.1. Aplicabilidad
1.1.2. Entidades bajo control común
1.2. Definición de términos
1.2.1. Activos netos del negocio adquirido
1.2.2. Activos identificables del negocio adquirido
1.2.3. Adquirido
1.2.4. Adquirente
1.2.5. Adquisición de negocios
1.2.6. Asociada
1.2.7. Contraprestación
1.2.8. Contraprestación contingente
1.2.9. Control
1.2.10. Controladora
1.2.11. Crédito mercantil



1.2.12. Deterioro
1.2.13. Dueños
1.2.14. Fecha de adquisición o de compra
1.2.15. Fusión
1.2.16. Inversiones en asociadas
1.2.17. Mutualista
1.2.18. Negocio
1.2.19. Participación controladora
1.2.20. Participación no controlada
1.2.21. Pasivos asumidos
1.2.22. Subsidiaria
1.2.23. Unidad a informar
1.2.24. Valor razonable
1.3. Normas de valuación en el reconocimiento inicial.
1.3.1. Adquisición de un negocio
1.3.2. Método de compra
1.3.3. Evaluación de si lo adquirido califica como negocio
1.3.4. Identificación de la entidad adquirente
1.3.4.1. Indicadores a considerar
1.3.4.2. Adquisición inversa
1.3.5. Determinación de la fecha de adquisición
1.3.6. Valuación en el reconocimiento inicial de los activos netos del negocio adquirido
1.3.6.1. Identificación de los activos del negocio adquirido



1.3.6.2. Clasificación y designación de activos identificables y pasivos asumidos del negocio adquirido
1.3.6.3. Valuación general de los activos netos del negocio adquirido
1.3.6.4. Activos intangibles adquiridos
1.3.6.5. Control de los ajustes de compra
1.3.7. Valor de la contraprestación
1.3.7.1. Valuación
1.3.7.2. Adquisición sin contraprestación
1.3.7.3. Contraprestación contingente
1.3.7.4. Reconocimiento del crédito mercantil
1.3.7.5. Reconocimiento de una compra a precio de ganga
1.3.8. Compra en etapas
1.3.8.1. Periodo de valuación
1.3.8.2. Reconocimiento de efectos posteriores
1.3.8.3. Entidades sin dueños de capital
1.3.9. Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes
1.4. Normas de presentación
1.5. Normas de revelación
1.6. Vinculación con la NIIF 3
1.7. Casos prácticos



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

En el foro “Adquisiciones de negocios NIF B-7 (NIIF 3)”, responde con tus palabras lo siguiente.

1. ¿Qué entiendes por adquisición de negocio?
2. ¿Qué entiendes por entidad adquirente?
3. ¿Qué entiendes por entidad adquirida?

Si trabajas la asignatura fuera de la plataforma, redacta la actividad en no más de una página y entrégala a tu asesor.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 1. Actividad inicial. *Adjuntar un archivo.* A partir del estudio de la bibliografía específica sugerida, elabora un mapa conceptual u organizador gráfico sobre los temas de la unidad.

1. Unidad 1. Actividad 1. *Adjuntar un archivo.* Elabora un mapa conceptual sobre el contenido de esta unidad.

2. Unidad 1. Actividad 2. *Adjuntar un archivo.* Describe con tus palabras cómo se lleva a cabo el reconocimiento de un crédito mercantil adquirido, o una compra a precio de ganga de acuerdo con lo establecido a la NIF B-7.

3. Unidad 1. Actividad 3. *Adjuntar un archivo.* Elabora un cuadro sinóptico sobre el método de compra en la adquisición de un negocio.

4. Unidad 1. Actividad complementaria 1. *Adjuntar un archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

5. Unidad 1. Actividad complementaria 2. *Adjuntar un archivo.* A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Responde lo que se pide.

1. ¿En qué consiste el reconocimiento de una compra a precio de ganga?
2. Describe cómo ocurre una adquisición inversa.

Menciona dos NIF importantes para el reconocimiento de efectos posteriores a la adquisición de un negocio. Explica por qué son relevantes.

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿En qué consiste el término *entidades bajo control común*?
2. ¿Qué es un activo neto del negocio adquirido?
3. ¿Qué son los activos identificables del negocio adquirido?
4. Explica los términos *adquirido* y *adquirente*.
5. Describe el concepto *control*.
6. ¿Cuándo se denomina *controladora* a una entidad?
7. ¿Cómo surge el crédito mercantil?
8. Describe brevemente el método de compra.
9. ¿En qué situación ocurre una adquisición inversa?
10. ¿Cómo se determina la fecha de adquisición de un negocio?



EXAMEN PARCIAL (de autoevaluación)



Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. Se dice que es una adquisición sin contraprestación cuando el negocio adquirido transfiere sus activos netos o los dueños transfieren su participación en el capital a una entidad adquirente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La forma jurídica de la subsidiaria debe ser similar a la de la entidad controladora.	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
3. En la aplicación del método de compra en una adquisición de negocios, se requiere valorar la contraprestación.	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4. Las inversiones permanentes efectuadas en entidades, tienen la intención de ejercer sobre ellas influencia significativa.	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5. Una adquisición inversa ocurre cuando el adquirido emite acciones que son entregadas a los accionistas de la entidad adquirente.	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
6. Los ajustes de compra corresponden a la entidad subsidiaria por lo que deben afectar sus estados financieros.	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
7. Los activos identificables del negocio adquirido no pueden ser vendidos, rentados ni transferidos por la entidad adquirente.	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
8. En una compra en etapas, una entidad adquiere una participación en una asociada; y en una transacción posterior, adquiere una participación adicional que le da el control sobre la nueva subsidiaria.	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
9. En una compra a precio de ganga, se debe ajustar el valor de ciertos activos del negocio adquirido hasta agotarlos, siguiendo un orden que comienza con el valor de otros	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>



activos no monetarios a largo plazo, como inversiones permanentes.		
10. Los gastos que haya efectuado la adquirente en relación con la adquisición, como los honorarios de asesores, entre otros, no deben formar parte de la contraprestación.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. En el reconocimiento de una compra a precio de ganga, una vez agotados los activos no monetarios a largo plazo por ajuste a los valores, si existe un remanente, debe reconocerse como una ganancia en compra en el estado de resultado integral.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<ul style="list-style-type: none"> En una adquisición sólo deben reconocerse los activos netos del negocio adquirido y la correspondiente contraprestación y participación no controladora. 	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. En el reconocimiento posterior de los efectos de una adquisición, una de las NIF importantes es la D-4, Impuestos a la utilidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. La adquisición de un negocio de manera directa ocurre cuando ésta se hace a través de una subsidiaria.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14. Al valuar los activos netos que se adquieren en una adquisición de negocios, el valor "ideal" para su cuantificación es el valor razonable de los mismos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 1
I. Solución
1. F
2. V
3. V
4. F
5. V
6. F
7. F
8. V
9. F
10. V
11. V
12. V
13. V
14. F
15. V



UNIDAD 2

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMBINADOS NIF B-8 (NIC-27)





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno al concluir el tema conocerá las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados o combinados y las revelaciones acerca de dichos estados financieros.

TEMARIO DETALLADO (20 horas)

Unidad 2 Estados financieros consolidados combinados NIF b-8 (nic-27)
2.1. Definición de términos
2.1.1. Asociadas
2.1.2. Control
2.1.3. Controladora
2.1.4. Derechos de voto potenciales
2.1.5. Dueños
2.1.6. Entidad con propósitos específicos
2.1.7. Estados financieros combinados
2.1.8. Estados financieros consolidados
2.1.9. Estados financieros no consolidados
2.1.10. Inversiones permanentes
2.1.11. Participación controladora
2.1.12. Participación no controladora
2.1.13. Subsidiaria
2.2. Aspectos generales
2.2.1. Indicios de existencia de control
2.2.2. Reconocimiento contable



2.3. Normas de presentación

2.3.1. Estados financieros consolidados

2.3.1.1. Requisitos para la consolidación

2.3.1.2. Consideraciones dentro del proceso de consolidación

2.3.1.3. Procedimiento de consolidación

2.3.1.4. Pérdida de control

2.3.1.5. Subsidiarias disponibles para la venta

2.3.1.6. Estados financieros consolidados comparativos

2.3.2. Estados financieros no consolidados

2.3.3. Estados financieros combinados

2.4. Normas de revelación

2.4.1. Estados financieros consolidados

2.4.2. Estados financieros no consolidados

2.4.3. Estados financieros combinados

2.5. Vinculación con la NIC 27

2.6. Casos prácticos



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Sin consultar alguna fuente, responde lo siguiente.

¿Qué entiendes por estados financieros combinados?

¿Qué entiendes por estados financieros consolidados?

¿Cuál es la NIF relacionada directamente con la combinación y consolidación de estados financieros?



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 1. Actividad inicial. *Adjuntar un archivo.* A partir del estudio de la bibliografía específica sugerida, elabora un mapa conceptual u organizador gráfico sobre los temas de la unidad.

- 1. Unidad 2. Actividad 1. *Adjuntar un archivo.*** Describe con tus palabras en qué consiste la consolidación y combinación de estados financieros.
- 2. Unidad 2. Actividad 2. *Adjuntar un archivo.*** Elabora un cuadro sinóptico sobre la consolidación y combinación de estados financieros.
- 3. Unidad 2. Actividad complementaria 1. *Adjuntar un archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- 4. Unidad 2. Actividad complementaria 2. *Adjuntar un archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Responde lo siguiente.

1. ¿Cuál es la diferencia entre los estados financieros combinados y los estados consolidados?
2. ¿Cuáles son las empresas que elaboran estados financieros combinados y las que llevan a cabo estados financieros consolidados?
3. ¿De qué manera consideras que repercute esta diferencia de estados financieros en la toma de decisiones de las empresas?



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuándo se considera una compañía como controladora?
2. ¿Qué es una entidad subsidiaria?
3. ¿Qué es una inversión permanente?
4. ¿Qué son los estados financieros consolidados?
5. ¿Qué son los estados financieros combinados?
6. Menciona los aspectos a considerar para la formulación de estados financieros combinados.
7. ¿Qué información deberán revelar los estados financieros combinados?
8. De acuerdo con las NIF, ¿cuándo una compañía controladora tiene la opción de no presentar estados financieros consolidados?
9. ¿Qué derechos adquiere una entidad (inversionista) sobre la entidad en que invirtió (participada)?
10. Indica los aspectos a considerar en la elaboración de estados financieros consolidados, dispuestos por la NIF B-8.



EXAMEN PARCIAL (De autoevaluación)



Relaciona ambas columnas.

___	1. Derechos que adquiere una entidad (inversionista) sobre la entidad en que invirtió (participada).	a) Eliminar las inversiones permanentes en subsidiarias
___	2. Entidad Subsidiaria.	b) Los nombres de las entidades bajo control común que se combinan
___	3. Aspectos a considerar en la elaboración de estados financieros consolidados.	c) Cuando es, a su vez, una subsidiaria (subcontroladora)
___	4. Compañía Controladora.	d) capacidad presente de dirigir sus actividades más importantes
___	5. Información a revelar en los estados financieros combinados.	e) Inversión permanente
___	6. Estados Financieros Consolidados.	f) Aquella controlada por otra entidad
___	7. Son estados financieros en los que los activos, pasivos, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo se presentan por un conjunto de entidades que se encuentran bajo control común.	g) Aquellos que presentan la situación financiera de una entidad económica integrada por una compañía controladora y sus subsidiarias como si se tratara de una sola



___	8. Cuándo una controladora tiene la opción de no presentar estados financieros consolidados.	h) Estados Financieros Combinados
___	9. Aquella inversión realizada por un ente, cuyo propósito es mantenerla a largo plazo o indefinido.	i) Deben formularse mediante la suma de los estados financieros individuales de las entidades que se combinan
___	10. Aspecto a considerar para la formulación de Estados Financieros Combinados.	j) Aquella que tiene inversiones permanentes en acciones y posee el poder de gobernar y controlar a una o más subsidiarias



RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 2
I. Solución
1. d
2. f
3. a
4. j
5. b
6. g
7. h
8. c
9. e
10. i



UNIDAD 3

FUSIÓN, ESCISIÓN Y FRANQUICIA





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno conocerá qué es una fusión de sociedades, una escisión de sociedades, una franquicia, así como el registro contable de las tres figuras.

TEMARIO DETALLADO

UNIDAD 3 FUSIÓN, ESCISIÓN Y FRANQUICIA
3.1. Fusión de sociedades
3.1.1. Tipos de fusión
3.1.1.1. Absorción
3.1.1.2. Integración
3.2. Métodos de fusión
3.2.1. Vertical
3.2.2. Horizontal
3.3. Consideraciones
3.3.1. Administrativas, financieras y fiscales
3.3.2. Registro contable
3.4. Escisión de sociedades
3.4.1. Concepto, origen y objetivo
3.4.2. Tipos de escisión
3.4.2.1. Total
3.4.2.2. Parcial



3.5. Franquicias

3.5.1. Concepto y objetivo

3.5.2. Características

3.5.3. Consideraciones

3.5.3.1. Administrativas, financieras y fiscales

3.6. Registro contable

3.6.1. Franquiciante

3.6.2. Franquiciatario



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Responde con tus palabras lo siguiente.

- 1.- ¿Qué entiendes por fusión?
- 2.- ¿Qué entiendes por escisión?
- 3.- ¿Qué son las franquicias?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 3, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u organizador gráfico que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

- 1. Unidad 3, actividad 1. *Adjuntar archivo.*** Describe con tus palabras ¿en qué consiste el proceso de fusión, escisión y franquicia?
- 2. Unidad 3, actividad 2. *Adjuntar archivo.*** Elabora un cuadro sinóptico que resuma los aspectos relacionados con la fusión, escisión y la franquicia.
- 3. Unidad 3, actividad complementaria 1. *Adjuntar archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- 4. Unidad 3, actividad complementaria 2. *Adjuntar archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿En qué consiste la fusión y los tipos y métodos desarrollados en este capítulo?
2. Describe a la escisión y los tipos de escisión que se pueden considerar
3. Señala que son las franquicias y los principales aspectos contables, legales, financieros y fiscales de las mismas.



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

1. De acuerdo con lo señalado en la LGSM, ¿quién decide la fusión de varias sociedades?
2. ¿En dónde deben ser inscritos y publicados los acuerdos sobre fusión?
3. ¿Cuándo surte efecto el acuerdo de fusión?
4. ¿Qué es la fusión de sociedades?
5. ¿Cuántos y cuáles tipos de fusión pueden considerarse?
6. ¿En qué consiste la fusión por absorción?
7. ¿En qué consiste la fusión por integración?
8. ¿Cuáles son los métodos que existen para el registro de los efectos contables de la fusión?
9. De acuerdo con la LGSM, ¿cuándo surge la escisión?
10. ¿Cuántas modalidades puede tomar la escisión?
11. ¿En qué consiste la escisión pura o total?
12. ¿En qué consiste la escisión parcial?
13. ¿Cómo se puede definir la franquicia?
14. Menciona algunas características básicas del sistema de franquicia.
15. ¿Qué figuras intervienen en un contrato de franquicia?

EXAMEN PARCIAL

(De autoevaluación)



Relaciona ambas columnas.

___	1. Proceso mediante el cual desaparecen todas las sociedades que deciden conformar una nueva o subsistir una y desaparecer otra.	a) Franquicia
___	2. Tipo de fusión en la cual las sociedades fusionadas desaparecen para incorporarse a una sociedad fusionante que subsiste.	b) Escisión
___	3. Tipo de fusión en la que se crea previamente a la misma una sociedad a la que se transmite la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades fusionadas.	c) Escisión total
___	4. Métodos de fusión.	d) Total y Parcial
___	5. Tipos principales de franquicias.	e) Escisión parcial
___	6. Acto jurídico optativo para la reorganización de una empresa, mediante el cual ésta puede dividir sus recursos y obligaciones con la finalidad de crear otra empresa.	f) Fusión
___	7. Tipos de escisión.	g) Simple y Maestra
___	8. Tipo de escisión en la cual la sociedad escidente se extingue.	h) Fusión por absorción
___	9. Tipo de escisión en el cual la sociedad escidente no se extingue.	i) Vertical y Horizontal
___	10. Sistema de colaboración en el que una empresa cede a otras una marca, un producto o un servicio probado y rentable.	j) Fusión por integración



RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 3
I. Solución
1.f
2.h
3.j
4.i
5.g
6.b
7.d
8.c
9.e
10.a



UNIDAD 4

INFORMACIÓN FINANCIERA A FECHAS INTERMEDIAS NIF B-9 (NIC 34)





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno distinguirá las normas de reconocimiento a seguir en la elaboración de estados financieros a fechas intermedias, así como el contenido de la información en forma completa o condensada.

TEMARIO DETALLADO (6 horas)

4. Información financiera a fechas intermedias NIF B-9 (NIC 34)
4.1. Definición de términos
4.1.1. Periodo intermedio
4.1.2. Información financiera a fechas intermedias
4.1.3. Estados financieros completos
4.1.4. Estados financieros condensados
4.2. Aspectos generales
4.3. Información financiera a fechas intermedias
4.3.1. Normas de reconocimiento
4.3.1.1. Políticas contables iguales a las utilizadas en la información anual
4.3.1.2. Ingresos por operaciones cíclicas, estacionales u ocasionales
4.3.1.3. Costos y gastos incurridos de manera no uniforme a lo largo del periodo anual
4.3.1.4. Cambios en estimaciones contables
4.3.1.5. Cambios en normas particulares, reclasificaciones y correcciones de errores
4.3.1.6. Importancia relativa
4.3.1.7. Información a revelar en los estados financieros anuales
4.3.1.8. Estados financieros consolidados
4.3.1.9. Utilidad por acción
4.4. Contenido de la información a fechas intermedias
4.4.1. Estados financieros completos
4.4.2. Estados financieros condensados



4.4.3. Periodos intermedios por los que se requiere presentar información

4.5. Vinculación con la NIC 34

4.6. Casos prácticos



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Responde, sin realizar investigación de alguna fuente:

1. ¿Qué entiendes por estados financieros completos?
2. ¿Qué entiendes por estados financieros condensados?
3. ¿Cuándo se presentan estados financieros completos y cuándo condensados?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 4, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

- 1. Unidad 4, actividad 1. *Adjuntar archivo.*** Elabora un mapa conceptual con el contenido de esta unidad y explica con tus propias palabras en un breve escrito la importancia de la información financiera a fechas intermedias.
- 2. Unidad 4, actividad 2. *Adjuntar archivo.*** Busca en internet un ejemplo de información financiera a fechas intermedias y comenta en notas aclaratorias lo que observas.
- 3. Unidad 4, actividad 3. *Adjuntar archivo.*** Explica en un cuadro comparativo la información que debe incluirse en los estados financieros completos y en los estados financieros condensados. Escribe tus conclusiones.
- 4. Unidad 4, actividad complementaria 1. *Adjuntar archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- 5. Unidad 4, actividad complementaria 2. *Adjuntar archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO

Responde las siguientes preguntas.



1. ¿Cómo deben ser las políticas contables en la presentación de la información financiera a fechas intermedias?
2. ¿Cuál es el contenido mínimo que debe tener la información financiera a fechas intermedias?
3. ¿En qué consiste el periodo intermedio?
4. ¿A qué se llama *información financiera a fechas intermedias*?
5. ¿Qué son los estados financieros completos?
6. ¿Cuándo se dice que los estados financieros son condensados?
7. ¿Cuál es la frecuencia con que la entidad presenta información financiera a fechas intermedias?
8. ¿Cómo se aplica la importancia relativa en la presentación de la financiera a fechas intermedias?
9. ¿Cuál debe ser el contenido de la información a fechas intermedias?
10. ¿Qué deben incluir los estados financieros completos por un determinado periodo intermedio?



ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Adjuntar archivo.

Responde a los siguientes planteamientos.

1. ¿En qué casos deben presentarse las revelaciones seleccionadas correspondientes a la información financiera a fechas intermedias?
2. Mencione por lo menos seis ejemplos de revelaciones seleccionadas por cambios en los pasivos contingentes y activos contingentes desde la fecha anual más reciente.



CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo deben ser las políticas contables en la presentación de la información financiera a fechas intermedias?
2. ¿Cuál es el contenido mínimo que debe tener la información financiera a fechas intermedias?
3. ¿En qué consiste el periodo intermedio?
4. ¿A qué se le llama Información financiera a fechas intermedias?
5. ¿Qué son los estados financieros completos?
6. ¿Cuándo se dice que los estados financieros son condensados?
7. ¿Cuál es la frecuencia con que la entidad presenta información financiera a fechas intermedias?
8. ¿Cómo se aplica la importancia relativa en la presentación de la financiera a fechas intermedias?
9. ¿Cuál debe ser el contenido de la información a fechas intermedias?
10. ¿Qué deben incluir los estados financieros completos, por un determinado periodo intermedio?



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. La evaluación de la información financiera a fechas intermedias debe realizarse de manera independiente de la información financiera anual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Las estimaciones para cuentas incobrables y por deterioro de inventarios se reconocen en los periodos intermedios.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. La NIF B-9, solo permite presentar en periodos intermedios estados financieros completos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. El usuario de la información financiera a fechas intermedias tiene acceso a los estados financieros anuales más recientes de una entidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Las guías sobre reconocimiento contable establecidas en la NIF B-9 son aplicables a estados financieros completos más no a los se presenten a fechas intermedias de forma condensada.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Si una entidad presentó estados financieros consolidados al cierre del periodo anual más reciente, la información financiera a fechas intermedias puede o no presentarse en forma consolidada.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



7. Los estados financieros condensados constituyen el contenido mínimo de la información financiera a fechas intermedias que requiere esta NIF.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. En la información financiera a fechas intermedias es muy útil proporcionar una explicación de los sucesos y operaciones producidos a partir de la fecha de los estados financieros anuales más recientes.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Debe revelarse en notas que la información financiera condensada a fechas intermedias cumple con esta NIF, pero no cumple con todas las NIF debido a que no atiende a todos los requerimientos de presentación y revelación de otras NIF.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10. Cuando las operaciones de la entidad son altamente estacionales, deben presentar adicionalmente dos estados de resultados: el primero relativo a los doce meses que terminan en la fecha de cierre del periodo intermedio que se informa y el segundo relativo a los doce meses anteriores a los del primero.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 4
I. Solución
1. V
2. V
3. F
4. V
5. F
6. F
7. V
8. V
9. V
10. V



UNIDAD 5

INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS NIF B-5 (NIIF 8)





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno identificará fácilmente los criterios para distinguir los segmentos sujetos a informar, las normas de revelación de la información financiera por segmentos y los requerimientos de revelación de la información de la entidad económica en su conjunto.

TEMARIO DETALLADO (6 horas)

5. Información financiera por segmentos NIF B-5 (NIIF 8)
5.1. Alcance
5.2. Definición de términos
5.2.1. Información usual del segmento operativo
5.2.2. Máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad
5.2.3. Segmento operativo
5.2.4. Segmento sujeto a informar
5.3. Normas de revelación
5.3.1. Identificación de segmentos sujetos a informar
5.3.2. Criterios cualitativos
5.3.3. Criterios de agrupación
5.3.4. Criterios cuantitativos
5.3.5. Otras consideraciones
5.4. Información a revelar por segmentos
5.4.1. Información general
5.4.2. Información sobre resultados, activos y pasivos
5.4.3. Asignación de información por segmento operativo
5.4.4. Cambios en la estructura de organización de la entidad
5.5. Información a revelar sobre la entidad económica en su conjunto.
5.5.1. Información sobre productos
5.5.2. Información sobre áreas geográficas
5.5.3. Información sobre los principales clientes y proveedores
5.5.4. Vinculación con la NIIF 8



ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

LO QUE SÉ



Adjuntar archivo.

Responde, sin el apoyo de ninguna fuente:

1. ¿Qué entiendes por segmento operativo?
2. ¿Qué entiendes por segmento sujeto a informar?
3. ¿Qué entiendes por información financiera por segmentos?

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE



Unidad 5, actividad inicial. *Adjuntar archivo.* A partir del estudio de la unidad, elabora un mapa conceptual u [organizador gráfico](#) que abarque todos los temas de la unidad. Puedes auxiliarte de algunos programas como Cmaptools.

- 1 Unidad 5, actividad 1. *Adjuntar archivo.*** Con la siguiente información sobre resultados de una entidad y los segmentos operativos que lo generaron, calcule la utilidad bruta por segmento y agrupa los segmentos que contribuyen con más del 75% de la utilidad bruta de la entidad:

Ingresos totales por actividades primarias de la entidad \$ 5'788,412.00

Costos totales \$ 2'250,620.00

Segmento por área geográfica	% de Aportación al ingreso total	% sobre el costo total
Monterrey	40 %	45 %
Guadalajara	25 %	20 %
Distrito Federal	15 %	25 %
Mérida	20 %	10 %

- 2. Unidad 5, actividad complementaria 1. *Adjuntar archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.
- 3. Unidad 5, actividad complementaria 2. *Adjuntar archivo.*** A partir del estudio de la unidad, realiza la actividad que tu asesor te indicará en el foro de la asignatura.



ACTIVIDAD INTEGRADORA

LO QUE APRENDÍ



Texto en línea.

Responde: ¿Cuándo y cómo se deben revelar los cambios en la estructura financiera de la organización de la entidad?

CUESTIONARIO DE REFORZAMIENTO



Adjuntar archivo. Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles son los criterios que se aplican en la identificación del segmento sujeto a informar?
2. ¿Qué tipo de información por segmentos de la entidad debe ser revelada?
3. ¿Cuándo algunos componentes de una entidad tienen características similares y son evaluados sobre bases semejantes, cómo puede la entidad considerar el conjunto de estos componentes?
4. ¿Qué debe revelar la entidad sobre cada segmento sujeto a informar, referente a los importes de activos?
5. ¿Cuál es la información general de la entidad que debe revelarse?
6. ¿Qué debe la entidad revelar en forma separada, sobre cada segmento sujeto a informar de los conceptos reconocidos en el estado de resultado integral?
7. ¿Qué debe revelar la entidad información sobre áreas geográficas?
8. ¿Con qué NIIF converge la NIF B-5?
9. Con sus palabras explique a qué corresponde la información usual del segmento operativo.
10. Mencione los aspectos de similitud que deben tener los segmentos operativos para cumplir con los criterios de agrupación.



EXAMEN PARCIAL

(de autoevaluación)



I. Responde verdadero (V) o falso (F).

	V	F
1. No todas las partes de una entidad son segmentos operativos o integrantes de ellos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Segmento operativo es el paquete de información financiera elegido por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Un segmento sujeto a informar con criterios cualitativos es un segmento operativo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Si una entidad que presenta Información financiera por segmentos sin apego a NIF B-5, pero no tiene obligación de hacerlo, debe describirla como información que cumple con ésta NIF.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. En una entidad pueden existir dos o más componentes con su directivo responsable cada uno sin traslaparse entre sí.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Una de las conciliaciones que debe revelar una entidad es el total de los activos de los segmentos sujetos a informar con los de la entidad económica.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7. La entidad debe revelar el total de los activos de cada segmento sujeto a informar independientemente de su inclusión en la información usual del segmento operativo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



- | | | |
|---|-----------------------|----------------------------------|
| 8. Cuando la entidad tenga varios clientes que estén bajo control común, es decir que pertenezcan a una misma entidad económica, dichos clientes deben considerarse como uno solo. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 9. En caso de que una entidad encuentre impráctica la aplicación del método retrospectivo en el periodo que se produzca el cambio en la estructura de su organización interna, debe revelar la información por segmentos operativos considerando su estructura actual y anterior. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| 10. La máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad se refiere a una función. | <input type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |



RESPUESTAS

EXAMEN DE AUTOEVALUACIÓN



En este apartado encontrarás las respuestas al examen por unidad.

UNIDAD 5
I. Solución
1. V
2. F
3. V
4. F
5. F
6. V
7. F
8. V
9. V
10. V

Plan 2012 **2016**
actualizado

